



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-139503283-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 28 de Diciembre de 2022

Referencia: REG - EX-2022-69088857- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2022-2366-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2022-69088803-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **3567/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.12.28 11:15:45 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.12.28 11:15:46 -03:00

ACTA ACUERDO

C.C.T Homologado N° 1409/14 "E"

En la ciudad de Buenos Aires a los 15 días del junio del año 2022, se reúnen por una parte el señor Osvaldo Claudio Vázquez en representación de la Empresa BAT S.R.L., en adelante denominada "La Empresa", y por la otra los señores, Pablo Blanco, Alejandro Javier Lukezic, Leandro Gastón Acosta y Magdalena Fabiana De Volder, en representación del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, en adelante denominado "STIGAS", quienes se reúnen y manifiestan que viene a acordar la aplicación del aumento salarial en los siguientes términos:

Primera: Habida cuenta del dictado de la RESOL-2022-214-APN-DIRECTORIO#ENARGAS de fecha 01 de junio de 2022, que modificó las tarifas finales aplicables a los clientes a partir del 1 de junio de 2022, respecto de los cuadros tarifarios vigentes, el importe en concepto de "Bonificación Gas" se ajustará en función de la resolución citada, con efecto a partir del 1 de junio del corriente.

Segunda: En base a lo mencionado en el punto anterior, la "Bonificación Gas" para los trabajadores será de Pesos Tres Mil Ochocientos Sesenta con 00/100 \$ 3.860.- mensuales, a ser percibida en con los haberes del mes de junio de 2022 y hasta la próxima modificación tarifaria.

Tercera: En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicadas ut-supra, quedando establecido que las partes signatarias podrán solicitar la homologación del presente acuerdo a la Secretaría de Trabajo - Ministerio de Producción y Trabajo.





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Presentación ciudadana

Número: RE-2022-69088803-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 7 de Julio de 2022

Referencia: Nota de denuncia con descripción de los hechos que originan el conflicto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.07.07 12:51:09 -03:00

PABLO MARTIN BLANCO
20140269957
-

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.07.07 12:51:10 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 2366-22 Acu 3567-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.